INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
COMPARATIVO A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020-2019
(Cifras en Pesos)

BOGOTÁ
Instituto de Desarrollo Urbano

		2020	2019
1	**ACTIVO**		
	CORRIENTE	**1,772,119,822,167**	**1,691,474,373,318**
11	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	74,441,171,642	73,511,086,497
12	INVERSIONES E INSTRUM. DERIVADOS	1,250,890,987,954	788,668,551,767
13	CUENTAS POR COBRAR	242,762,850,487	658,930,711,260
15	INVENTARIOS	7,528,990,322	7,670,148,326
19	OTROS ACTIVOS	196,495,821,762	162,693,875,468
	NO CORRIENTE	**11,630,502,452,256**	**10,984,710,479,157**
12	INVERSIONES E INSTRUM. DERIVADOS	20,528,247,109	19,160,253,693
13	CUENTAS POR COBRAR	59,342,449,365	59,799,810,518
16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	124,781,491,897	128,722,452,861
17	BIENES DE USO PUBLICO HISTORICOS Y CULTURALES	11,389,368,075,365	10,738,172,708,367
19	OTROS ACTIVOS	36,482,188,520	38,855,253,718
	TOTAL ACTIVO	**13,402,622,274,423**	**12,676,184,852,475**

		2020	2019
2	**PASIVO**		
	CORRIENTE	**65,467,043,749**	**101,869,612,044**
24	CUENTAS POR PAGAR	33,074,590,742	30,149,376,890
25	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	10,864,084,558	8,416,093,882
29	OTROS PASIVOS	21,528,368,449	63,304,141,272
	NO CORRIENTE	**130,205,644,585**	**90,303,695,878**
25	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	2,713,320,793	2,692,975,205
27	PROVISIONES	71,701,052,272	67,458,997,377
29	OTROS PASIVOS	55,791,271,520	20,151,723,296
	TOTAL PASIVO	**195,672,688,334**	**192,173,307,922**
3	**PATRIMONIO**		
31	PATRIMONIO ENTIDADES DE GOBIERNO	12,831,063,887,399	11,176,594,320,581
31	RESULTADOS DEL EJERCICIO	375,885,698,690	1,307,417,223,972
	TOTAL PATRIMONIO	**13,206,949,586,089**	**12,484,011,544,553**
	TOTAL PASIVO+ PATRIMONIO	**13,402,622,274,423**	**12,676,184,852,475**

8	**CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS**	**0**	**0**
81	ACTIVOS CONTINGENTES	380,542,735,736	594,659,644,963
83	DEUDORAS DE CONTROL	39,596,309,756	29,314,980,181
89	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	420,139,045,492	623,974,625,144

9	**CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS**	**0**	**0**
91	PASIVOS CONTINGENTES	2,574,852,751,161	1,877,313,965,693
93	ACREEDORAS DE CONTROL	9,681,571,296	1,100,513,900
99	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	2,584,534,322,457	1,878,414,479,593

DIEGO SANCHEZ FONSECA
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 79.237.267

NELLY REY BERNAL
CONTADOR PUBLICO
C.C. 40.379.340
T.P. 31.742-T

INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO

ESTADO DE RESULTADOS

COMPARATIVO DE 1 ENERO A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020-2019

(Cifras en Pesos)

		2020	2019
	INGRESOS OPERACIONALES	**647,854,715,952**	**1,534,956,394,697**
41	INGRESOS FISCALES	86,601,445,312	652,579,388,139
44	TRANSFERENCIAS	174,137,008,131	297,554,870,690
47	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	387,116,262,509	584,822,135,868
	GASTOS OPERACIONALES	**334,512,545,183**	**272,817,347,120**
51	DE ADMINISTRACION Y OPERACIÓN	136,869,057,275	121,014,651,674
53	DETERIORO, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	133,798,524,332	131,404,420,503
54	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	58,378,332,086	18,973,327,500
57	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	5,466,631,490	1,424,947,443
	EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL	**313,342,170,769**	**1,262,139,047,577**
48	OTROS INGRESOS	65,608,182,201	46,975,347,535
58	OTROS GASTOS	3,064,654,280	1,697,171,140
	EXCEDENTE (DÉFICIT)	**375,885,698,690**	**1,307,417,223,972**
	EXCEDENTE (DÉFICIT) DEL EJERCICIO	**375,885,698,690**	**1,307,417,223,972**

DIEGO SANCHEZ FONSECA
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 79.237.267

LUZ NELLY REY BERNAL
CONTADOR PUBLICO
C.C. 40.379.340
T.P. 31.742-T

INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO
NOTAS MENSUALES A LOS ESTADOS FINANCIEROS
VARIACIONES SIGNIFICATIVAS
CON CORTE A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020-2019

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1. Identificación y funciones

El Instituto de Desarrollo Urbano, es un establecimiento público descentralizado, con personería jurídica, patrimonio propio, autonomía administrativa y domicilio en Bogotá D.C, fue creado mediante el Acuerdo 19 de 1972 del Concejo de Bogotá D.C.

El Instituto tiene por objeto atender en el ámbito de sus competencias la ejecución integral y el mantenimiento de los proyectos de infraestructura de los sistemas de movilidad y de espacio público construidos en el Distrito Capital.

La gestión del IDU, se sintetiza en tres líneas principales: La gestión de infraestructura para la movilidad, la gestión del recaudo y la atención al ciudadano.

Propósito Central

Generar bienestar en los habitantes de la ciudad mejorando la calidad de vida, mediante el desarrollo de infraestructura para la movilidad, contribuyendo a la construcción de una ciudad incluyente, sostenible y moderna.

Objetivo Retador

En el 2027 el IDU será la Entidad líder en Colombia en la planeación y desarrollo de infraestructura urbana, con credibilidad y reconocimiento en América Latina por su gestión para el desarrollo urbano de Bogotá D.C.

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

El Instituto de Desarrollo Urbano - IDU, genera la información financiera y contable, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 533 de 2015, emitida por la Contaduría General de la Nación, por medio de la cual se incorpora, en el régimen de contabilidad pública, el marco aplicable a entidades de gobierno y se dictan otras disposiciones.

INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO
NOTAS MENSUALES A LOS ESTADOS FINANCIEROS
VARIACIONES SIGNIFICATIVAS
CON CORTE A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020-2019

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1. Bases de medición

Los estados financieros del Instituto de Desarrollo Urbano - IDU, se preparan de acuerdo con las bases de medición establecidas en el Manual de Políticas Contables.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

Los estados financieros del Instituto de Desarrollo Urbano - IDU, se presentan bajo la unidad de medida de pesos colombianos (COP) y la unidad de redondeo se realiza cuando las cifras tienen decimales aproximándolas al peso más cercano bien sea por exceso o defecto.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

El Instituto de Desarrollo Urbano – IDU, ha preparo los Estados Financieros, dando cumplimiento a lo establecido en la normatividad vigente y el Manual de Políticas Contable.

3.2. Correcciones contables

El Instituto de Desarrollo Urbano – IDU, con corte a 30 de septiembre de 2020, no generó ninguna corrección a los Estados Financieros de periodos anteriores.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

- Inversiones e instrumentos derivados

  - Inversiones de administración de liquidez a costos amortizado

Corresponden a las inversiones que el INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, tiene la intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Se reconocen como inversiones de administración de liquidez, los recursos financieros colocados en instrumentos de deuda, con el propósito de obtener rendimientos provenientes de las

fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título durante su vigencia; estos instrumentos de deuda son títulos de renta fija que le otorgan a su tenedor la calidad de acreedor frente al emisor del título.

- Cuentas por cobrar

El INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, reconoce como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espera a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Estas partidas incluyen los derechos originados en transacciones con y sin contraprestación. Las transacciones con contraprestación incluyen, entre otros, la venta de bienes y servicios, y las transacciones sin contraprestación incluyen, entre otros, las transferencias y las contribuciones.

Las cuentas por cobrar se miden por el valor de la transacción. Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por cobrar se mantienen por el valor de la transacción. Las cuentas por cobrar son objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor.

- Bienes de uso Público

El INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, reconoce como bienes de uso público, los activos destinados para el uso, goce y disfrute de la colectividad y que, por lo tanto, están al servicio de ésta en forma permanente, con las limitaciones que establece el ordenamiento jurídico y la autoridad que regula su utilización; con respecto a estos bienes, el estado cumple una función de protección, administración y apoyo financiero. Los bienes de uso público se caracterizan porque son inalienables, imprescriptibles e inembargables.

Los terrenos sobre los que se construyan los bienes de uso público, se reconocen por separado.

- Provisiones

Son objeto de reconocimiento como provisión las obligaciones contingentes derivadas de: litigios y demandas en contra del INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, el pacto de garantías en contratos administrativos, los contratos onerosos, las reestructuraciones y los desmantelamientos. Las provisiones se reconocen como un pasivo y un gasto en el resultado del periodo y se utilizan solo para afrontar los desembolsos para los cuales se reconocieron inicialmente.

- Ingresos

El INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, es responsable del reconocimiento de los ingresos generados en desarrollo de su actividad misional. Para llevar a cabo un adecuado reconocimiento de los ingresos en la información financiera, se observará la esencia de la transacción, el origen y el hecho generador que permita definir su clasificación en: ingresos originados de transacciones sin contraprestación y los producidos en transacciones con contraprestación.

Los descuentos relacionados con los ingresos, se reconocen como un menor valor de los mismos.

NOTA 5. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

Las inversiones e instrumentos derivados presentan un incremento de $463.590.429.603, respecto de la vigencia anterior, principalmente en razón a la adquisición de nuevas inversiones con recursos del Acuerdo de Valorización 724 de 2018; así mismo se observa una variación en el deterioro de las inversiones medidas a costo, generada por la reversión de deterioro de las inversiones patrimoniales que paso de $1.368.011.313 en 2019 a $17.897 en 2020; esta reversión corresponde al incremento del valor de la inversión en la Empresa Transmilenio S.A., de acuerdo con la certificación emitida por esa entidad.

NOTA 6. CUENTAS POR COBRAR

En cuentas por cobrar se evidencia una disminución de $416.625.221.926, respecto de la vigencia 2019, representada principalmente por el recaudo de las cuentas por cobrar, del Acuerdo de Valorización 724 de 2018.

INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO
NOTAS MENSUALES A LOS ESTADOS FINANCIEROS
VARIACIONES SIGNIFICATIVAS
CON CORTE A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020-2019

NOTA 7. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

Los bienes de uso público con corte a 30 de septiembre de 2020, presentan un saldo de $11.389.368.075.365, el cual refleja un incremento de $651.195.366.998, comparativamente con el saldo de $10.738.172.708.367 a 30 de septiembre de 2019; la variación principalmente obedece a la ejecución de las obras de las troncales de Transmilenio, Avenida Bosa, Avenida Alsacia, Avenida San José, Avenida Tintal, Avenida de la Constitución, Avenida de los Cerros, Puente localidad chapinero, la adquisición predial Troncal Avenida Centenario y Avenida de la Constitución y obras en servicio, Avenida Jorge Uribe Botero, Avenida Tabor, Avenida Ferrocarril de Occidente y el puente de la avenida de las américas.

NOTA 8. CUENTAS POR PAGAR

En el análisis comparativo respecto del mes de septiembre de la vigencia anterior, en las cuentas por pagar se evidencia una variación de $2.925.213.852, principalmente por otros recaudos de empresas de servicios públicos.

NOTA 9. PROVISIONES

Las provisiones presentan un incremento de $4.242.054.895, respecto de la vigencia anterior, la variación obedece principalmente a los litigios y demandas administrativas, como consecuencia de los ajustes reportados en el aplicativo SIPROJ.

NOTA 10. OTROS PASIVOS

Los ingresos recibidos por anticipado, a 30 de septiembre de 2020 presentan un saldo de $6.017.337.990, el cual refleja una disminución de $18.956.295.796, comparativamente con septiembre de 2019, representada principalmente por el reconocimiento de la contribución del recaudo del Acuerdo de Valorización 724 de 2018.

INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO
NOTAS MENSUALES A LOS ESTADOS FINANCIEROS
VARIACIONES SIGNIFICATIVAS
CON CORTE A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020-2019

NOTA 11. INGRESOS

En el análisis comparativo respecto al mes de septiembre de la vigencia anterior, se identifica una disminución en los ingresos fiscales de $565.977.942.827, principalmente como resultado del reconocimiento del ingreso por concepto del Acuerdo de Valorización 724 de 2018.

NOTA 12. GASTOS

En el análisis comparativo respecto de la vigencia anterior, se presenta un incremento en las transferencias y subvenciones por valor de $39.405.004.586, principalmente por bienes entregados sin contraprestación a otras entidades.

DIEGO SANCHEZ FONSECA
Representante Legal
C.C. 79.237.267

LUZ NELLY REY BERNAL
Contador Público
C.C. 40.379.340
T.P. 31.742-T